

BASES PARA LA COMPRENSIÓN DEL LENGUAJE PARLAMENTARIO Y LEGISLATIVO

2024



Cursos

BASES PARA LA COMPRESIÓN DEL LENGUAJE PARLAMENTARIO Y LEGISLATIVO

La dinámica parlamentaria en la tradición argentina se sustenta en el uso del lenguaje tanto oral como escrito. Los proyectos se presentan en un formato escrito siguiendo un protocolo, pero su defensa en el Recinto se hace de forma oral; de tal manera que, en el campo parlamentario y legislativo, no se puede soslayar la importancia que asume el lenguaje tanto para la formulación de proyectos como para su defensa.

Se propone, en consecuencia, el desarrollo de un curso que tendrá el siguiente objetivo:

Objetivo General

Desarrollar un curso para interesados en la comprensión del lenguaje parlamentario.

Objetivos específicos

- Brindar conocimientos generales sobre el lenguaje parlamentario que sirvan de base para el módulo sobre Técnica Legislativa dictada por el ICAP en el marco de la Diplomatura Avanzada en Gestión Parlamentaria y Políticas Públicas.
- Brindar herramientas teórico-técnicas para la elaboración de proyectos.
- Difundir modos de utilización de la oralidad en el debate parlamentario.
- Promover el buen uso del lenguaje parlamentario.

Modalidad

Virtual. Encuentros sincrónicos.

Días martes de 11.00 a 13.00 horas.

Detalle de la duración

Se realizarán cuatro clases de dos horas cada una.

En total: 8 horas reloj.

Contenidos de las clases

Primera Clase: El Origen del Lenguaje.

Segunda Clase: Acercamiento a la comprensión del lenguaje.

Tercera Clase: El lenguaje como hecho social.

Cuarta Clase: El lenguaje jurídico y parlamentario.

Aprobación

Para aprobar el curso, se deberá cumplir con un examen tipo elección múltiple.

Se entregarán certificados.

Docente a cargo: Dr. Gustavo Mariluz.

Personas destinatarias

Ser mayor de 18 años y tener aprobado el secundario al momento de la realización del curso.

Tener interés en la temática parlamentaria.